

Los verdaderos últimos de Filipinas

Los prisioneros españoles en manos de los tagalos

PATRICIO HIDALGO NUCHERA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Los primeros prisioneros españoles en manos de los tagalos aparecieron tras el hundimiento de la escuadra española en la bahía de Manila el 1 de mayo de 1898. En efecto, pocos días después los insurrectos se hicieron con el control de las provincias de Cavite y Manila, excepto la capital, extendiéndose paulatinamente sobre el resto de la isla de Luzón a medida que los destacamentos españoles capitulaban. Sin duda, fue un error el hecho de que el capitán general de Filipinas, D. Basilio Agustín, no ordenase la reconcentración de todas las fuerzas del archipiélago tan pronto como se supo en Manila la ruptura, acaecida el 25 de abril, de relaciones entre España y Estados Unidos; cuando por fin a fines de mayo la autorizó, ya era demasiado tarde, pues todas cuantas fuerzas se pusieron en movimiento cayeron en poder del enemigo.

Como consecuencia de ello, para septiembre de 1898 había en poder de los tagalos miles de españoles, entre militares, civiles y religiosos. El gobierno revolucionario, presidido por Emilio Aguinaldo, justificaba retener al personal civil con el fin de conseguir la libertad de los presos y deportados filipinos en España y, a los religiosos, para obtener del Vaticano el reconocimiento de los derechos del clero secular filipino.

Una vez en manos de los tagalos, los cautivos eran despojados de cuanto poseían. Para su sustento, y aunque la cantidad variaba según localidad y recursos disponibles, al principio recibían arroz, carne y una pequeña cantidad de dinero, pero ya en los últimos meses de 1899 el socorro disminuyó debido a las dificultades del bando filipino. Muchos reclamaron sin éxito los fondos que tenían depositados en Manila, o sus pagas como sol-

dados o funcionarios. Sin embargo, nunca, desde institución estatal alguna, se les hizo llegar dinero alguno.

Esta situación condujo a que los prisioneros desarrollaran diversas estrategias de supervivencia, tales como ejercer la caridad pública, servir como criados en casas de indígenas, dedicarse al corte de leña y a la pesca para luego vender los productos, cuando no intentar la fuga. Tan alto fue el número de éstas que el Gobierno de Aguinaldo hubo de dictar en noviembre de 1898 un decreto por el que se declaraba traidor a todo aquel que ayudase a la huida de cualquier cautivo.

A pesar de lo manifestado por la propaganda filipina, testimonios de algunos prisioneros muestran la dura situación que hubieron de soportar: escarnecimientos, bofetadas, ingestión de aguas putrefactas, además de trabajos forzados para el arreglo y limpieza de plazas, paseos y calzadas. Si bien otros testimonios muestran que hubo jefes revolucionarios que trataron con toda consideración a sus cautivos, e incluso que algunos alcanzaron la libertad gracias a su magnanimidad. No cabe duda de que hubo vejaciones, a pesar de que el trato a los prisioneros y heridos en los campos de batalla estaba ya regulado por la convención de Ginebra de 1864; sin embargo, sus considerandos no se aplicaron en la guerra del 98 por no tener el ejército filipino reconocimiento internacional ni haber firmado dicha convención.

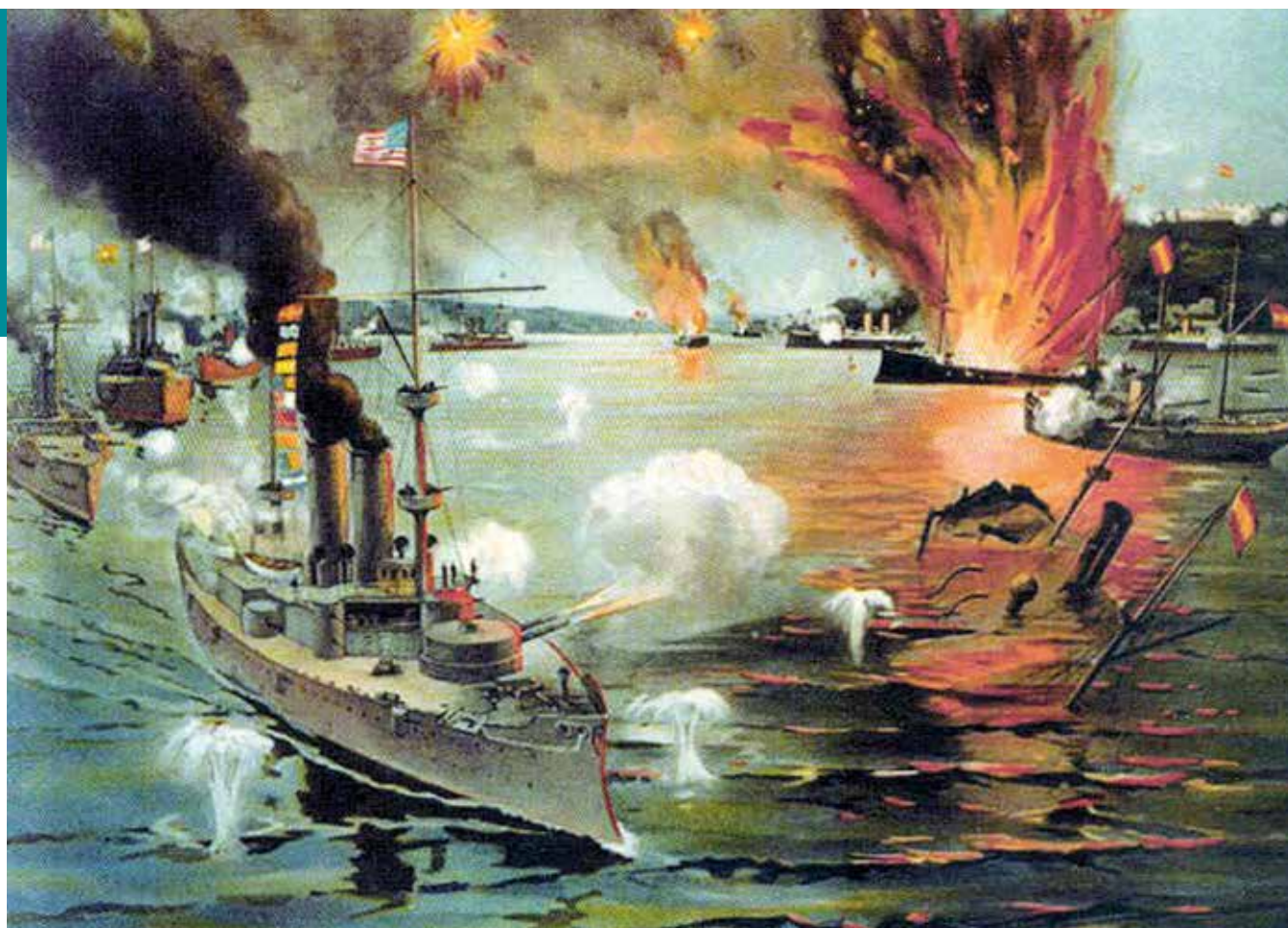
CAUTIVERIO DE FRAILES. Uno de los colectivos que sufrió cautiverio fue el de los frailes, quienes jugaron un papel esencial en la colonización hispana del archipiélago y en el control de la población nativa. A pesar de algunos testimonios sobre asesinatos y torturas de religiosos, en general el trato que recibieron fue más tolerable. La razón sería doble: por una parte, el respeto que gran parte del pueblo les tenía y, por otra, la demanda de protección que los

PUERTA DE ASIA

En 1898 se puso el sol en el Imperio hispano. Los últimos de Filipinas no fueron los laureados héroes de Baler, sino los prisioneros que cayeron en poder de los tagalos: de siete a nueve mil, entre militares, civiles y frailes. Muchos de ellos se vieron obligados

a soportar una durísima situación de cautiverio. Desposeídos de todos sus bienes, los prisioneros desarrollaron diversas estrategias de supervivencia. El médico militar sevillano Santos Rubiano Herrera recogió su dramática experiencia en unas memorias.





U.S. Naval, Historical Center Photograph.

Batalla de Manila. Litografía de 1898.

superiores de las órdenes religiosas que residían en Manila dirigieron al papa León XIII, quien en septiembre de 1898 solicitó al presidente McKinley que interviniese en la cuestión. Y aún más: al contrario de lo que pasó con los demás prisioneros, las corporaciones religiosas trataron de que nunca faltaran socorros a los suyos, de lo que se deduce que los frailes fueron los que menos privaciones y miserias pasaron durante el cautiverio.

Es difícil conocer el número de religiosos que cayeron en manos de los rebeldes y cuántos fueron asesinados. Diversos estudios muestran que, de los aproximadamente mil frailes existentes antes de la revolución, entre 300 y 400 habrían sido hechos prisioneros y menos de medio centenar perdieron la vida. Por otra parte, la persecución de los frailes trajo consigo el abandono de muchas parroquias, la clausura de seminarios y, a medio plazo, con el triunfo de los americanos, la laicización de la enseñanza y la penetración del protestantismo.

Desde los inicios de la colonización de Filipinas, el clero regular fue el encargado de la evangelización de sus habitantes. Bajo el regalismo borbónico, sobre todo a partir de Carlos III, se impulsó la seculari-

zación de las “doctrinas de indios”. A pesar de la resistencia de los religiosos, el número de parroquias encomendadas al clero secular creció sensiblemente, hecho favorecido por el simultáneo extrañamiento

Sin probar el pan

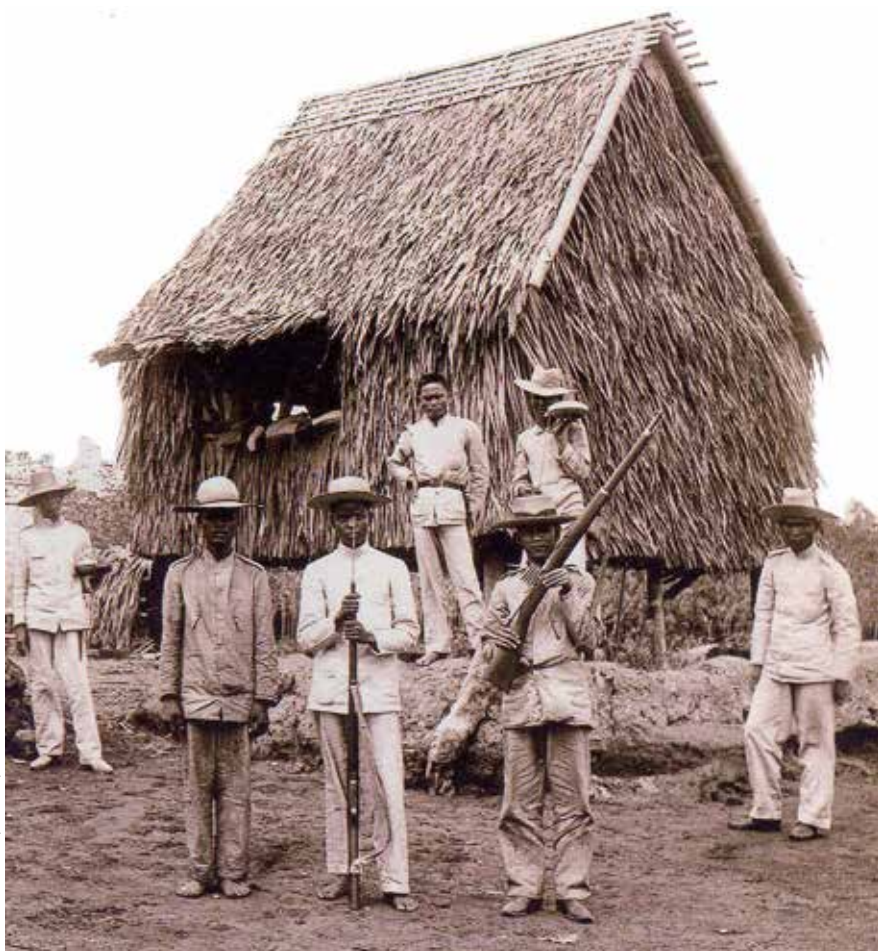
■ Carta de Manuel del Valle a Luis Moreno Jerez, desde Tarlac, 10 noviembre 1898, quejándose del abandono en que les tenía el gobierno de España:

“Nuestros jefes y autoridades lamentarán nuestra situación, pero maldito el interés que se toman por mejorarla, como lo prueba la resistencia pasiva que ha demostrado el Sr. [...] para remitirme el dinero mío y todo cuanto le tengo pedido. Aquí la inmensa mayoría de los soldados andan descalzos y en calzoncillos, sin probar el pan, pues tienen que amoldarse a comer los alimentos que usan los indios en cuyas casas están prestando servicio de criados y cocheros...”.

de los jesuitas y las crecientes dificultades que los comisarios de las otras órdenes encontraban a la hora de recolectar misioneros en los conventos españoles.

Sin embargo, a raíz de la independencia de las colonias americanas el gobierno español comenzó a dudar de la lealtad política del clero nativo filipino y, en consecuencia, emprendió una política de restauración. Poco a poco fue despojando a los seculares no solo de las parroquias que habían recibido a consecuencia del programa secularizador, sino también de otras que aquellos habían regentado desde tiempo inmemorial.

Esta decisión iba a tener consecuencias trágicas. Despertó la conciencia de clase en el clero nativo, que se convirtió en símbolo del yugo colonial que oprimía a todo el pueblo filipino. La gota que colmó el vaso fue el ajusticiamiento en 1872 de tres sacerdotes filipinos acusados de instigar el motín que en el mes anterior había estallado en el arsenal de Cavite, pero, en realidad, cabezas de turco para acabar con las peticiones del clero secular. No puede sorprender, pues, de que el clero nativo se alineara con la revolución, aspirando a una “filipinización” de la Iglesia liberándola de la tutela de los frailes. De ahí que sea per-



Soldados filipinos del ejército insurgente.

tinente preguntarse cuál fue la actitud del clero secular ante el cautiverio y los malos tratos recibidos por el regular.

Los testimonios al respecto no son unánimes. Mientras unos frailes sufrieron el desprecio de los seculares, otros agradecieron su respeto y compasión. No obstante, el clero filipino de la ciudad de Manila escribió en septiembre de 1899 a Aguinaldo y al Congreso revolucionario solicitando la libertad de los prisioneros españoles, de modo especial los religiosos. Fuera gracias a esta carta o por expresas peticiones del Vaticano ante los norteamericanos, lo cierto es que a fines de 1899 se logró la liberación de un centenar de religiosos, entre ellos el obispo de Nueva Segovia, el dominico José Hevia Campomanes.

TRATADO DE PARÍS. Para los prisioneros, la situación parecía en vías de mejorar tras la firma del Tratado de Paz el 10 de diciembre de 1898, en el cual, tras transferir España los derechos de soberanía sobre las Filipinas a los Estados Unidos, se establecía que los

americanos gestionarían su libertad. En realidad su firma agravó la situación de los cautivos, ya que los filipinos no reconocieron dicho tratado, a la par que la tensión con los Estados Unidos aumentó exponencialmente.

En efecto, este país no había reconocido oficialmente la independencia de Filipinas proclamada por Emilio Aguinaldo el 12 de junio anterior, ni a su gobierno provisional. El resentimiento filipino aumentó considerablemente cuando a principios de enero de 1899 se hizo pública la Proclama de Asimilación Benevolente, por la que se instauraba la soberanía norteamericana sobre todas las islas. La reacción del bando filipino fue la proclamación el 23 de dicho mes de la República de Filipinas. Ese mismo día, Aguinaldo declaró la libertad de los prisioneros civiles y de los militares enfermos.

Sin embargo, y a pesar de que el gobierno español libertó poco antes de la firma

Sirvientes peninsulares

■ “Era tanta la satisfacción de los rebeldes de la provincia de Cavite cuando tenían a su servicio algún castila que muchas familias, por exhibir al nuevo sirviente peninsular, paseaban todo el día por las calles”. Manuel Sastrón, *La insurrección en Filipinas y guerra hispano-americana en el archipiélago*, 1901.

del Tratado de París a los prisioneros filipinos deportados a presidios de la Península y litoral africano (Ceuta y Fernando Poo principalmente), muy pocos de los españoles pudieron obtener la tan ansiada libertad, antes bien, fueron diseminados por diversas poblaciones, debido a que el 4 de febrero se rompieron las hostilidades filipino-norteamericanas.

La incomunicación con Manila se hizo entonces absoluta, lo que dio lugar a que no pudiera llegar socorro alguno a los prisioneros. Según el testimonio de uno de ellos, el médico militar sevillano Santos Rubiano Herrera, este hecho le quebró las esperanzas de alcanzar la libertad.

Durante muchos meses, el gobierno español tuvo prácticamente abandonados a los cautivos. Fue la iniciativa privada la encargada de socorrerlos, destacando en ello el Casino Español de Manila, que abrió una suscripción para recaudar fondos, y el arzobispo Nozaleda, quien, entre otras acciones, envió cartas a los jefes revolucionarios y repartió cuantiosas limosnas.

Ante la inacción gubernativa, en España las gestiones fueron llevadas a cabo por la Cruz Roja y diversas Sociedades Económicas de Amigos del País, quienes remitieron diversas instancias al Ministerio de Estado solicitando que se atendiera con urgencia a los repatriados heridos y prisioneros de guerra. Asimismo, parientes de los cautivos formaron en España la llamada Asociación de las familias de los prisioneros en Filipinas, estructurada en juntas provinciales y una junta central en

Madrid, y cuyo órgano de expresión fue el periódico *Los Prisioneros*. Gracias a sus gestiones, el gobierno de Silvela aprobó el 29 de no-

La firma del Tratado de Paz de París el 10 de diciembre de 1898, por el cual España transfirió los derechos de soberanía sobre las Filipinas a los Estados Unidos, estableció que los americanos gestionarían su libertad



Prisioneros españoles liberados por los americanos.

viembre de 1899 enviar un comisionado a Filipinas con el fin de que, recorriendo las poblaciones de la isla de Luzón, lograra rescatar a los prisioneros vivos y obtener datos de los fallecidos en las diferentes oficinas civiles y parroquiales. Sin embargo, días después el propio gobierno aplazó su marcha hasta conocer el resultado de unos cablegramas llegados de Manila en los que se anunciaba la libertad de los prisioneros rescatados por los americanos.

Efectivamente, durante los meses de noviembre de 1899 a abril de 1900 se liberaron un gran número de ellos. Pero ante la desidia del gobierno español y la necesidad de regularizar la situación civil de sus miembros —viudas, huérfanos, etc., para así poder disponer de sus bienes y cobrar pensiones—, la junta central de la Asociación de las familias de los prisioneros en Filipinas redactó una instancia el 8 de noviembre de 1900 en la que solicitaba al entonces presidente Sagasta llevarse a efecto el acuerdo de noviembre del año anterior. No hizo falta enviar emisario alguno: el cónsul general de España en Manila, don Luis Marinas, negó la existencia de prisioneros españoles para junio de 1901.

¿CUÁNTOS CAYERON? El número de prisioneros españoles en manos de los tagalos rondó entre los siete y los nueve mil. Según el funcionario y periodista español Luis

Moreno Jerez, para septiembre de 1898 el número ascendió a 9.159 entre generales, jefes, oficiales y soldados (8.200), empleados civiles (250), particulares (310) y obispos y frailes (399). Por otra parte, una instancia de la citada Junta de Prisioneros de fines de 1900 al presidente Sagasta la cifraba en más de once mil. Enviada al cónsul de España en Manila, éste respondió ignorar sobre qué informes de carácter oficial se había basado la Junta Central de Prisioneros para afirmar que el total de cautivos españoles excedió de dicha cantidad, ya que ni él mismo había podido lograr una cifra que se aproximara a la realidad. Aún así, el cónsul se inclinaba con reservas por la de 7.000, cifra presentada por el gobierno de Aguinaldo; de ellos, 6.390 se habían presentado ya en Manila; a esta cifra habría que añadir los 110 ó 120 militares asesinados en Minalabag, provincia de Camarines; el resto, unos 500, habría que conceptuarlos como fallecidos, excepto algunos —militares o civiles— que, aunque rescatados por las fuerzas norteamericanas, habían preferido quedarse donde residían, unos trabajando y otros casados o amancebados con indígenas, antes que regresar a una tierra donde nadie les esperaba o no tenían porvenir.

Entre tanta penuria, fueron los funcionarios civiles y militares quienes en mejor situación se hallaron, ya que, tras su cautiverio, a su llegada a Manila les liquidaban y abonaban inmediatamente sus pagas

Más información:

■ Hidalgo Nuchera, Patricio

- “Un intento de cuantificación de los prisioneros españoles capturados en la guerra hispano-filipina de 1898: el personal de marinería en manos de los tagalos”, en *Revista de Historia Naval*, 103, 2008, pp. 33-58.
- “Los prisioneros españoles en mano de los tagalos en el Diario de Córdoba (1898-1899)”. *Trocaire-ro*, 23, 2011, pp. 175-192.

■ Rubiano, Santos

Recuerdos de un prisionero de los tagalos. Estudio preliminar de Patricio Hidalgo Nuchera. Epílogo de Amalio Blanco Abarca. Cantabria-Alcedo, Madrid, 2002.

LOS VERDADEROS ÚLTIMOS. En Manila, el espectáculo fue bastante triste, ya que hubo muchos particulares privados de recursos debido a los gastos realizados para su subsistencia. En medio de tanta penuria, fueron los funcionarios civiles y militares quienes en mejor situación se hallaron, ya que, al no consumir sus pagas durante el tiempo que duró su cautiverio, halláronse a su llegada a Manila con que se las liquidaban y abonaban inmediatamente, con lo cual entraban en posesión de una suma de dinero que seguramente no habían visto ninguno de ellos reunida en su poder jamás. No volvieron a España todos a la vez, sino a medida que iban recuperando la libertad. Ello explica que, en un lento goteo, continuaran llegando a los puertos peninsulares a bordo de los barcos de la Compañía Trasatlántica a lo largo de todo el año de 1900.

Fueron, en realidad, los “últimos de Filipinas”, pues los miembros del destacamento de Baler, tras su capitulación el 2 de junio de 1899, no fueron considerados, por decreto del presidente Aguinaldo, prisioneros y regresaron enseguida a España. Frente al reconocimiento que éstos recibieron, sobre el resto cayó el

manto del olvido, atenuado tan solo por las memorias que, sobre su cautiverio, nos han dejado algunos de ellos. ■